

El Indecopi capacitó a estudiantes y profesionales cajamarquinos sobre la normativa de protección al consumidor

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realizó un Seminario Taller Internacional sobre Protección al Consumidor, dirigido a estudiantes universitarios de pre y posgrado, interesados en profundizar sus conocimientos en la protección y defensa de los consumidores.

La importante actividad contó con la participación de destacados expertos en la materia, encabezados por el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Hebert Tassano Velaochaga, quien, además, inauguró el año académico 2016 de la Escuela Nacional del Indecopi.

En su discurso, Tassano Velaochaga destacó el trabajo descentralizado del Indecopi en las diferentes regiones del país, especialmente con actividades académicas organizadas por la Escuela en coordinación con las universidades peruanas.

Durante el primer día, la directora de la Escuela, Giovana Hurtado, disertó sobre las funciones de la institución en la protección al consumidor. Luego, el presidente de la Comisión de la Oficina Regional de Cajamarca (ORI Cajamarca), Reynaldo Tantaleán, informó sobre los casos relevantes resueltos por esta oficina en materia de consumidor.

A su turno, el gerente del Proyecto UNCTAD-ASEAN sobre Protección de Consumidor - Oficial de Asuntos Legales de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Pierre Horna, expuso sobre la 'Organización de las Naciones Unidas y la Protección al Consumidor. Desarrollo y evolución de los Derechos del Consumidor'.

Horna también presentó las Nuevas Directrices para la Protección del Consumidor que forman parte del Proyecto UNCTAD-ASEAN sobre Protección del Consumidor, Casos de Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas.

Por su parte, el gerente de Cooperación Técnica Institucional del Indecopi, Mauricio Gonzales abordó el tema "Seguridad física y normas para la seguridad y calidad de los servicios y bienes de consumo. Campañas informativas". Mientras que representantes de la ORI Cajamarca realizaron un taller participativo sobre casos prácticos en protección al consumidor.

Asimismo se abordaron los temas: 'Mecanismos de solución de controversias y compensación. Experiencias comparadas para la Protección del Consumidor'; Libro de Reclamaciones, entre otros temas.

La actividad académica se desarrolló en el auditorio de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de esa ciudad.

Cajamarca, 18 de marzo de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016
Síguenos en   
Indecopi Oficial